

CAPACITACION A SOSTENEDORES, DIRECTORES y PERSONAL RELACIONADO A LOS PROCESOS DE SUBVENCIONES.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION – ELQUI.

12 DE MARZO DE 2020.



**Ministerio de
Educación**

Gobierno de Chile

JAIME M. ACEVEDO VEGA.

Coordinador Provincial de Subvenciones.
Departamento Provincial de Educación de Elqui.

**Ministerio de Educación | Gobierno de
Chile.**

(t) +56 51 2673591.

jaimemarcelo.acevedo@mineduc.cl

MARIA ANGELICA DIAZ BARRAZA.

Asistente de Pago de Subvenciones.
Departamento Provincial Educación Elqui.

**Ministerio de Educación | Gobierno de
Chile.**

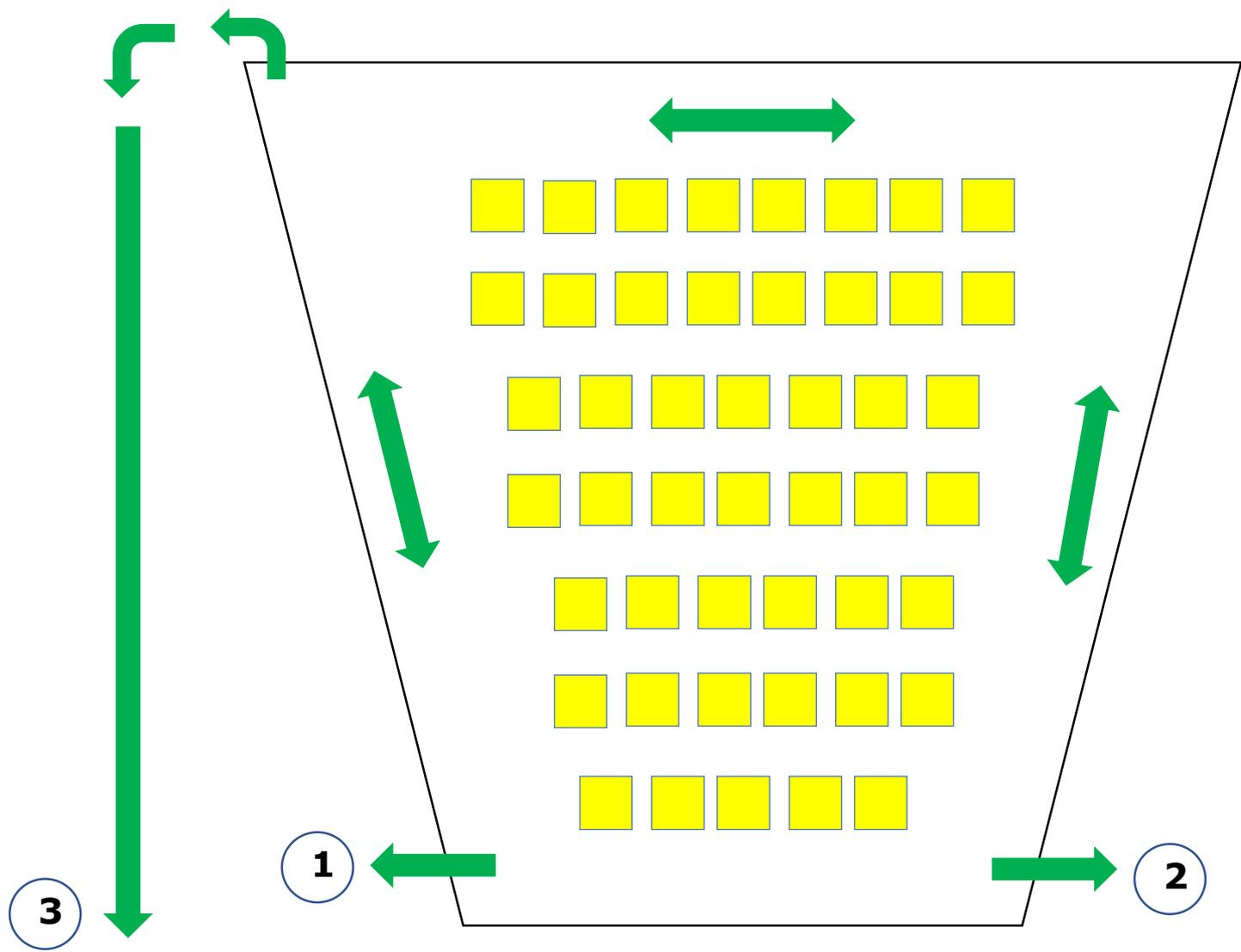
(t) +56 51-2673592.

mariaangelica.diaz@mineduc.cl

VIAS DE EVACUACION.



VIAS DE EVACUACION.



TEMAS A TRATAR.



- 1. Por qué y para qué nos reunimos.**
- 2. Bono de escolaridad 2019 – Fondos pendientes.**
- 3. SIGE – Inicio año escolar 2020.**
- 4. SIGE – Habilitaciones de cursos, cursos paralelos y/o JECD (2020).**
- 5. MARZO 2020 – Forma de cálculo.**
- 6. Acreditación de Pago de Obligaciones Previsionales - Calendario 2020.**
- 7. Nueva liquidación web – Certificado de acreditación de transferencias.**
- 8. SET 12 - 2020.**
- 9. Pro Retención 2020.**
- 10. Gestiones en marzo 2020.**

POR QUE y PARA QUE NOS REUNIMOS.



POR QUE y PARA QUE NOS REUNIMOS.

PROYECTO TODOS AL AULA.

... plan que busca desburocratizar la carga administrativa que tienen los colegios en la actualidad.....

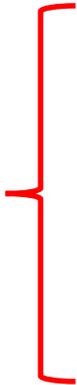
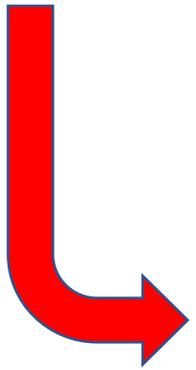
NUESTRAS ACCIONES:

- Informar clara, correcta y oportunamente sobre los procesos de subvenciones.
- Seguimiento y acompañamiento en los procesos de subvenciones.
- Atención y orientación, presencial, telefónica y vía email.

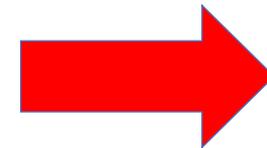
POR QUE y PARA QUE NOS REUNIMOS.

- Rotación de personal, en los establecimientos educacionales, asociado a los procesos de subvenciones.
- Inicio del año escolar 2020.
- Procesos de marzo 2020 (SET 12 y Pro Retención).
- Habilitación de cursos nuevos, cursos paralelos y/o JECD.

UNIDAD DE **PAGO** DE SUBVENCIONES DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION – ELQUI.



- Oficios.
- Correos electrónicos.
- Material impreso.
- Llamados telefónicos.



BONO DE ESCOLARIDAD 2019. FONDOS PENDIENTES.



BONO DE ESCOLARIDAD 2019 - FONDOS PENDIENTES.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQTI.

BONO DE ESCOLARIDAD 2019 - FONDOS PENDIENTES.



- De acuerdo con la información disponible podemos indicar que los fondos pendientes del Bono de Escolaridad 2019 continúan el proceso para su autorización y posterior transferencia (El Ministerio de Hacienda emitirá un decreto autorizando los fondos y el MINEDUC emitirá una REX para la transferencia de dichos fondos).
- No disponemos de fecha exacta para la transferencia de dichos fondos en el presente año.

SIGE – INICIO AÑO ESCOLAR 2020.

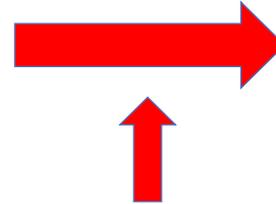


SIGE - INICIO AÑO ESCOLAR 2020.

¿Qué pasa en SIGE durante enero, febrero y marzo?

PRE MATRICULA

- ACTAS.
- PESTAÑA PRE MATRICULA (DESAPARECE ACTAS).
- AJUSTES.



MATRICULA

Lunes 9 de marzo a las 00:01 hrs. hasta el día domingo 15 de marzo a las 23:59 hrs.

Fin de ajustes. Se carga Matrícula, Docentes, Asistentes y Calendario.

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Establecimiento y Docentes](#)

SIGE - No disponible.

04/03/2020

Estimados/as directores/as y sostenedores/as

Con el propósito de ofrecer un mejor servicio en SIGE, le informamos que a contar del día lunes 9 de marzo a las 00:01 hrs. hasta el día domingo 15 de marzo a las 23:59 hrs, realizaremos la carga de los procesos 2020 y mantenimiento del aplicativo SIGE, por lo que no se encontrará disponible en las fechas indicadas.

Lamentando las molestias.
Atentamente,
Coordinación SIGE.

SIGE – INICIO AÑO ESCOLAR 2020.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Gobierno de Chile

Página de manuales

Inicio Datos Generales Pre-matrícula CRA Textos 2020 Reportes y Archivos **Consultas**

Contáctenos

Seleccione Ámbito de la Consulta. - Consulta sobre ingresar/modificar Planes Propios o Indicativos

Formulario de contacto

RUN de quien consulta
 -

Nombre Completo de quien consulta

Teléfono (Fijo o Celular)
 - ej:32-1234567 ó 09-12345678

Correo Electrónico
 ejemplo: mail@dominio.com

Consulta

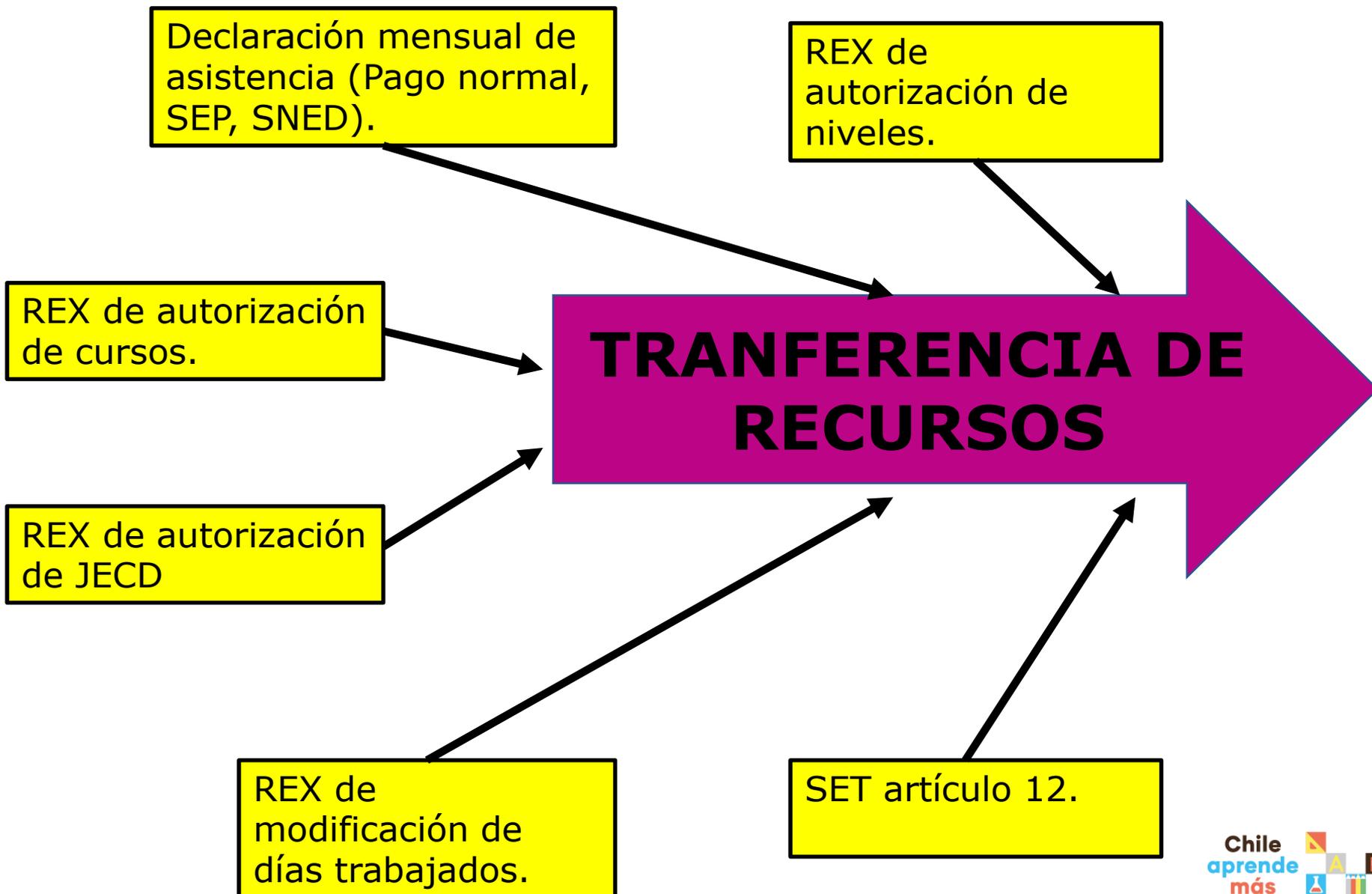
 **Enviar Consulta**



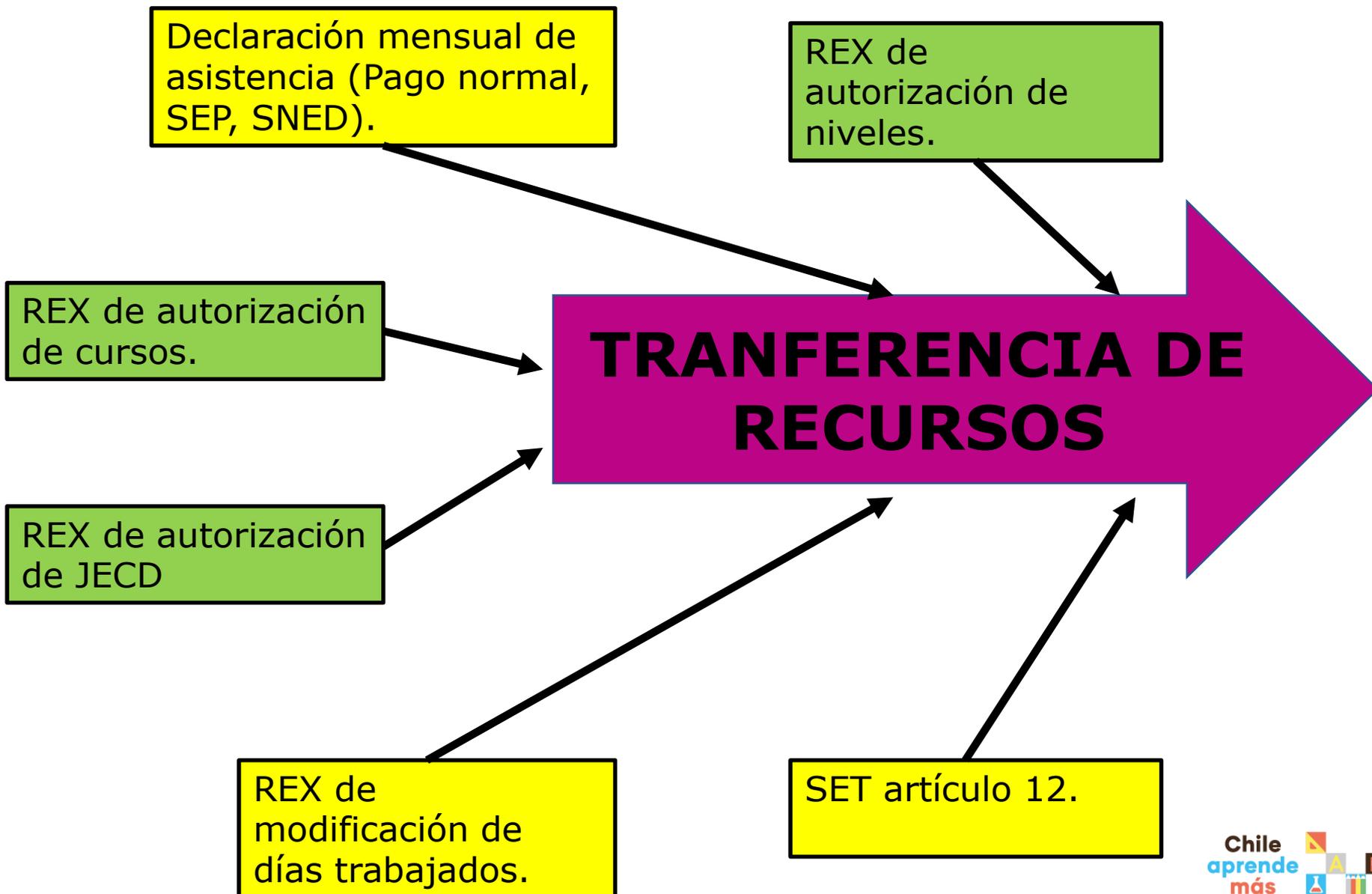
SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).



SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).



SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).



SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

Ministerio de Educación Gobierno de Chile

Bienvenido(a) RBD: Cerrar sesión

Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Página de manuales

Inicio | Datos Generales | Adm. Matrícula | Asistencia | Actas 2015 | CRA | Textos 2016 | Pro Retención 2015 | Reportes y Archivos | Consultas

Bienvenida | Ingresar Asistencia Mensual/Rezagada | Asistencia Diaria | Reportes | Procesos relacionados

Bienvenido - Captura de Asistencia.

Sr. (a) Usuario,
A través de esta aplicación Usted podrá informar las asistencias de sus **Alumnos**, esta información se utilizará para el pago de la **Subvención Escolar**.

Cualquier duda o consulta con respecto a alumnos de Programas de Integración Escolar(PIE) debe dirigirlas al encargado provincial que corresponda.

Para revisar las situaciones pendientes de asistencia haga [click aquí](#)
Es importante que lea atentamente las instrucciones del uso de este aplicativo.

Revisar la
habilitación para
pago y la JECD de
los cursos.

Resumen Situación Establecimiento

10 Educación Parvularia								
Curso	Habilitado Subvenciones	JECD	Matrícula Vig					Colisiones
1	1er Nivel De Transición (Pre-Kinder) A	Si	Si	0	1	0	0	0
2	1er Nivel De Transición (Pre-Kinder) I	No	No	0	0	0	0	0
3	2º Nivel De Transición (Kinder) A	No	No	0	0	0	0	0
Totales				0	1	0	0	0

110 Enseñanza Básica								
Curso	Habilitado Subvenciones	JECD	Matrícula Vigente	Retirados	Matrícula SEP	Alumnos PIE		Colisiones
4	1º Básico A	Si	Si	2	1	0	0	0
5	1º Básico ZZ	No	No	0	0	0	0	0
6	2º Básico A	No	No	3	0	0	0	0

SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Asistencia CRA Textos 2015 Pro Retención 2015 Reportes y Archivos Consultas

Bienvenida Ingresar Asistencia Mensual/Rezagada Asistencia Diaria Reportes Procesos relacionados

Habilitación Cursos.

Sr. (a) Usuario,

A través de este módulo Usted podrá informar cuales son los cursos por los cuales tiene derecho a percibir **Subvención Escolar**.
Cualquier duda o consulta con respecto a las habilitaciones de cursos debe dirigirlas al encargado provincial que corresponda.

Solicitud Modificación Días Trabajados
Derecho Escolaridad
Habilitación Cursos



Habilitación Cursos.

Sr. (a) Usuario,

Seleccione Nivel/grado

- 10 - Educación Parvularia 1er nivel de Transición (Pre-kinder)
- 10 - Educación Parvularia 2° nivel de Transición (Kinder)
- 110 - Enseñanza Básica 1° básico
- 110 - Enseñanza Básica 2° básico
- 110 - Enseñanza Básica 3° básico
- 110 - Enseñanza Básica 4° básico
- 110 - Enseñanza Básica 5° básico
- 110 - Enseñanza Básica 7° básico
- 214 - Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje 2° Nivel de transición
- 310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes 2° medio
- 310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes 3° medio
- 310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes 4° medio
- 410 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial niños 3° medio
- 510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 3° medio
- 710 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Agrícola niños 1° medio
- 710 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Agrícola niños 3° medio
- 710 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Agrícola niños 4° medio

Seleccione Nivel/grado

Los cursos por los cuales tiene derecho a percibir **Subvención Escolar**.
Las dudas o consultas con respecto a las habilitaciones de cursos debe dirigirlas al encargado provincial que corresponda.

Habilitación de cursos.
Habilitación de cursos en relación a lo que indicó su Departamento Provincial.



SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

Inicio | Datos Generales | Adm. Matrícula | Asistencia | CRA | Textos 2015 | Pro Retención 2015 | Reportes y Archivos | Consultas

Bienvenida | Ingresar Asistencia Mensual/Rezagada | Asistencia Diaria | Reportes | Procesos relacionados

Habilitación Cursos.

Sr. (a) Usuario,

- Solicitud Modificación Días Trabajados
- Derecho Escolaridad
- Habilitación Cursos**

Cursos restantes disponibles para habilitación con JECD:0
Cursos restantes disponibles para habilitación sin JECD:0

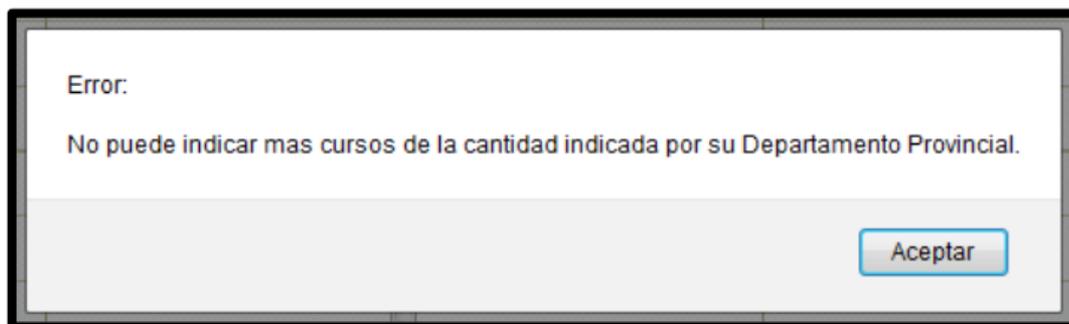
Curso	Habilitados Con JECD	Habilitados Sin JECD
2° Básico A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2° Básico W	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2° Básico Z	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si no tiene cursos habilitados de todas maneras deberá presionar el botón **Guardar Habilitación.**

 Guardar Habilitación

SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

4. En aquellos casos que los cursos creados por el establecimiento superen a los autorizados, **el sistema permite seleccionar hasta el número de cursos autorizados**, en caso que seleccione más aparece el siguiente mensaje:



Atentamente,



UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES.

Departamento Provincial de Educación de Elqui.
Teléfonos: 51 + 2673591 / 51 + 2673592.

SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

www.secreduc04.cl

Junaeb

- Circular N°14 Medición Condición Vulnerabilidad Estudiantes
- Procedimiento sobre entrega de útiles escolares

KIOSCOS SALUDABLES

- Guía de Kioscos Saludables
- Decreto 13
- Ley 20606
- Cuestionario

Sitios Relacionados

- **Reconocimiento Oficial 2020 ¡Nuevo!**
- Ministerio de Educación
- Ayuda Mineduc
- Super Intendencia de Educación
- CPEIP

Subvenciones

- 2019-11-19 Capacitacion a Sostenedores
- 2019-04-07 Capacitacion a Sostenedores
- 2018-09-26 Capacitacion a Sostenedores [PPT1] - [PPT2] - [PPT3] **¡Nuevo!**
- 2018-05-08 Capacitacion a Sostenedores
- 2017-08-28 Capacitación a Sostenedores
- 2017-04-11 Capacitación a Sostenedores
- 2016-11-25 Capacitación a Sostenedores
- 2016-04-20 Capacitación a Sostenedores
- 2015-06-14 Capacitación a Sostenedores
- 2015-12-01 Capacitación a Sostenedores Part. Subven.
- Sige - Preguntas_Frecuentes_SIGE_V_2_0
- Sige - Manual Sostenedor Asistencia
- Sige - Manual Establecimiento Asistencia
- Sige - Declaracion Universal de Asistencia
- **Sige - Habilitación de Cursos**
- Pro Retención 2011 03 (Presentación 2011)
- Pro Retención Decreto 216 Reglamento Pro Retencion
- Pro Retención Dictamen 010039 04-03-2008
- Pro Retención Manual Ap

SIGE – HABILITACIONES DE CURSOS, CURSOS PARALELOS y/o JECD (2020).

http://www.secreduc04.cl/docs/pagosubvenciones/SIGE_HABILITACION_DE_CURSOS.pdf

SIGE - HABILITACION DE CURSOS.

Buenos días.

Como información general:

Cada vez que la estructura de cursos de un establecimiento educacional experimenta un cambio como:

- **Supresión de curso paralelo.**
- **Supresión de JECD.**
- **Ampliación de JECD.**
- **Autorización de curso nuevo.**
- **Autorización de curso paralelo.**

en la plataforma SIGE, ese establecimiento educacional, encontrará cursos no habilitados y **deberá** ejecutar el procedimiento de **HABILITACION DE CURSOS** para modificar la condición antes indicada.

La opción **habilitación de cursos** se encuentra en el **perfil de RBD**, dentro de los módulos:

- **ASISTENCIA.**
- **PROCESOS RELACIONADOS.**

MARZO 2020 – FORMA DE CALCULO.



MARZO 2020 – FORMA DE CALCULO.

AÑO 2019.

**MARZO – DICIEMBRE
(PROMEDIO 10 MESES).**



AÑO 2019.

**ARTICULO N° 41, LEY N°
21.196.**

**ENERO – FEBRERO
2020.**

**SE CALCULA CON EL
PROMEDIO DE ASISTENCIA
DE LOS 10 MESES DEL AÑO
ANTERIOR.**

MARZO 2020

**SE CALCULA PROVISORIAMENTE
CON EL PROMEDIO DE
ASISTENCIA DEL AÑO
ANTERIOR Y SE RECALCULA EN
EL MES DE JUNIO.**

MARZO 2020 – FORMA DE CALCULO.

Artículo 41.- Para los establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, que a partir del 21 de octubre de 2019 hubiesen cumplido con su obligación de declarar asistencia efectiva, se considerará que la asistencia media mensual a partir de octubre hasta el cierre del año escolar, es igual al mayor valor entre la asistencia media efectiva de dicho período y el promedio de las asistencias medias declaradas durante los meses de abril, mayo y junio de 2019.

La subvención fiscal mensual será reliquidada al momento de la entrada en vigencia de esta ley.

Art. 41, que ajusta las asistencias medias declaradas efectivamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre en comparación con promedio de las asistencias medias efectivas declaradas en los meses de abril, mayo y junio de 2019 considerando para el pago el mayor valor de dicha comparación.

ACREDITACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES - CALENDARIO 2020.



ACREDITACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES - CALENDARIO 2020.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.



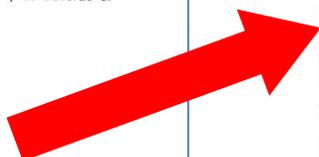
OFICIO :
SOLICITUD : 24. **OFICIO ORDINARIO N° 0024**
FECHA : La Serena, 20 de Enero de 2020. **DEPROV, ELQUI - 20/01/2020**
ANT. :
MAT. : Calendario de acreditación previsional para el año 2020.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION DE ELQUI.

A : SEÑORES (AS) SOSTENEDORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, SERVICIO LOCAL Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS DE LA PROVINCIA DE ELQUI - REGION COQUIMBO.

- Como es de su conocimiento, el Art. 6. del DFL N° 2 de 1998, establece que para impetrar las subvenciones los establecimientos deben cumplir con requisitos que, entre otros, en su letra f) señala: "Que se encuentren al día en los pagos por conceptos de remuneraciones y de cotizaciones previsionales respecto de su personal".
- Para cumplir con este requisito, los sostenedores de establecimientos educacionales Municipales, Servicio Local y Particular Subvencionados deben presentar, en los respectivos Departamentos Provinciales de Educación, la documentación correspondiente, mes a mes, para percibir la subvención en forma regular, sin estar sujeto a Retención por Deudas Previsionales.
- A fin de efectuar un adecuado procesamiento de la documentación recibida, los Sostenedores de Establecimientos Educacionales Municipales, Servicio Local y Particular Subvencionados, deberán presentar la documentación que acredite los pagos por conceptos de remuneraciones y de cotizaciones previsionales respecto de su personal en Oficina de Partes del Departamento Provincial de Educación - ELQUI, de acuerdo al siguiente calendario:

Documentación pagada del mes de		Debe Presentarse al DEPROV antes del día
Año	Mes	
2020	Enero	Lunes 9 de Marzo
2020	Febrero	Jueves 9 de Abril
2020	Marzo	Viernes 8 de Mayo
2020	Abril	Lunes 8 de Junio
2020	Mayo	Miércoles 8 de Julio
2020	Junio	Viernes 7 de Agosto
2020	Julio	Lunes 7 de Septiembre
2020	Agosto	Jueves 8 de Octubre
2020	Septiembre	Lunes 9 de Noviembre
2020	Octubre	Lunes 7 de Diciembre
2020	Noviembre	Viernes 8 de Enero 2021
2020	Diciembre	Lunes 8 de Febrero 2021



Documentación pagada del mes de		Debe Presentarse al DEPROV antes del día
Año	Mes	
2020	Enero	Lunes 9 de Marzo
2020	Febrero	Jueves 9 de Abril
2020	Marzo	Viernes 8 de Mayo
2020	Abril	Lunes 8 de Junio
2020	Mayo	Miércoles 8 de Julio
2020	Junio	Viernes 7 de Agosto
2020	Julio	Lunes 7 de Septiembre
2020	Agosto	Jueves 8 de Octubre
2020	Septiembre	Lunes 9 de Noviembre
2020	Octubre	Lunes 7 de Diciembre
2020	Noviembre	Viernes 8 de Enero 2021
2020	Diciembre	Lunes 8 de Febrero 2021

4. Para su conocimiento y fines. Saluda atentamente a usted,

MARIO ALEJANDRO BENAVIDES MILLAN.
 JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION DE ELQUI.

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO
 20 ENE 2020
 DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION - ELQUI

Nº 640



LIQUIDACION WEB V 2.0.



LIQUIDACION WEB V 2.0.

LIQUIDACION WEB V 2.0.

OBJETIVOS:

1. Incorporar cartola resumen con todos los pagos realizados en el mes, con el detalle:



- Concepto.
- Monto.
- Fecha pago.
- Cuenta, nombre banco y titular a la que fue depositada.

Esto permitirá que el sostenedor contraste los montos de esta cartola contra los registros de su cuenta corriente.

Además, será factible su utilización como comprobante de ingreso **(desde MARZO 2020)**.

Esto permitirá que el sostenedor contraste los montos de esta cartola contra los registros de su cuenta corriente.

Además, será factible su utilización como comprobante de ingreso **(posiblemente desde ABRIL 2020)**.

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).



SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Primer corte: 18.03.2020.
Los no declarados tendrán un retraso en la transferencia.

Sr. Sostenedor,

Se encuentra habilitado modulo para realizar la solicitud de pago de Subvenciones para el año 2020, en cumplimiento con lo que establece el art. 12° del DS 8144 de 1.980, para lo cual debe ingresar al sitio comunidad escolar, a través de la zona privada del establecimiento. Para **realizar la solicitud existe plazo hasta las 18:00 horas del 18 de marzo**. El no realizarla en este plazo, involucra que no reciba el pago de la subvención para el año escolar 2020.

Previamente a este proceso debe haber completado en SIGE la información correspondiente a Pre-matricula, Idoneidad Docente y Asistentes de la Educación, toda vez que permite definir la estructura de cursos y dotación con que funcionará el establecimiento para el año 2020.

Para realizar este proceso debe ingresar:

- Ingresar a zona privada establecimiento en el sitio comunidad escolar
- En sección destacados seleccionar link [Solicitud anual de subvenciones período escolar 2020 y declaración de ingresos proyectados e ingresos efectivamente percibidos](#)
- Confirmar información de los funcionarios del establecimiento mediante los módulos de Idoneidad Docente y Asistentes de la Educación. (ingresada previamente en SIGE)
- Ingresar información de los Alumnos Vulnerables que cuente el establecimiento, en el caso de los establecimientos de Financiamiento Compartido. (MARCAR CON UN TICKET CUANDO POSEE MENOS DEL 15% DE ALUMNOS PRIORITARIOS)
- Para los establecimientos adscritos a la modalidad de Financiamiento Compartido, corresponde además informar mediante los módulos respectivos, los ingresos efectivamente percibidos en el año 2019 y los ingresos proyectados para el año 2020.

Finalizado el ingreso y declaración en cada módulo del aplicativo set 12, en la página de **INICIO** debe declarar e imprimir el certificado de la Solicitud.

El aplicativo set 12 contiene la funcionalidad de poder declarar tantas veces como sea necesario, sin necesidad de contactar a su departamento provincial respectivo. Sin embargo, para todos los efectos que involucra este proceso, **SOLO** se tomara en cuenta la última declaración formal realizada por el establecimiento.

IMPORTANTE:

RECUERDE QUE LUEGO DE REALIZAR ALGUN CAMBIO EN EL APLICATIVO EN LA ETIQUETA 'ALUMNOS PRIORITARIOS', USTED DEBE FINALIZAR OBLIGADAMENTE LAS ETAPAS 'IDONEIDAD DOCENTE' Y 'ASISTENTE EDUCACION' PARA FINALIZAR DECLARACION SET 12.

Atentamente

Coordinación Nacional de Subvenciones

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Declaración SET 12 - Periodo 2020.



Jaime Marcelo Acevedo Vega
Para Jaime Marcelo Acevedo Vega

Responder Responder a todos Reenviar

martes 10-03-2020 10:40

Mensaje reenviado el 10-03-2020 10:42.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días Señores(as) Sostenedores(as) y Establecimientos Educativos de ELQUI.

- Considerando que la plataforma del SET 12 se relaciona con la plataforma de SIGE, la plataforma del SET 12 estará sin acceso mientras la de SIGE se encuentre cerrada.
- Ambas plataformas estarán habilitadas desde las cero horas del lunes 16.03.2020.
- Para realizar la Solicitud anual de subvenciones período escolar 2020 (set Art. 12) existe plazo hasta las **18:00 horas del 18 de marzo**.

Atentamente,

JAIME M. ACEVEDO VEGA.

Coordinador Provincial de Subvenciones.
Departamento Provincial de Educación de Elqui.

Ministerio de Educación | Gobierno de Chile.

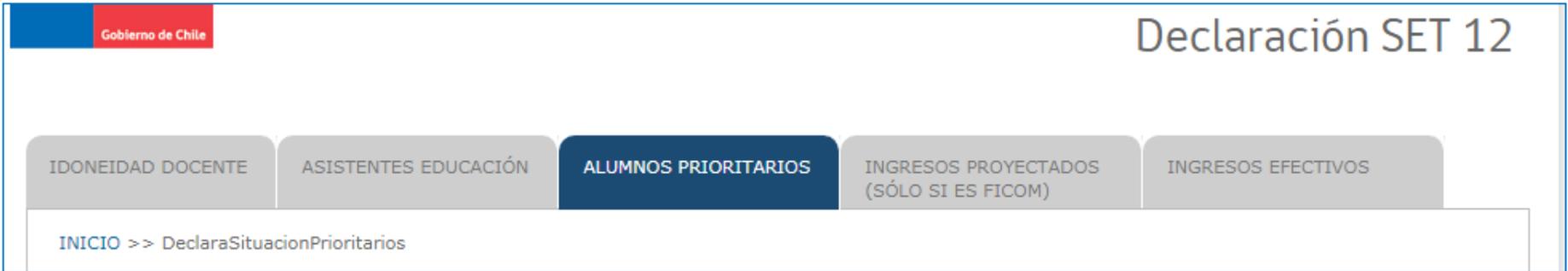
SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

- La solicitud anual de subvenciones (Set. Art. 12), deben realizarla todos los establecimientos educacionales para impetrar las subvenciones del período escolar 2020. El único medio de ingreso y declaración de la información corresponde al Set. Del Art. 12, es a través de la zona privada de la página web. www.comunidadescolar.cl, perfil RBD.
- Se debe actualizar en el SIGE: Pre-matrícula / matrícula, Docentes y Asistentes de la educación.
- Los módulos a completar en SET 12 son: Idoneidad Docente, Asistentes de la Educación, Alumnos Prioritarios.
- Los EE con FICOMP deben completar [Ingresos Proyectados, Ingresos Percibidos](#).

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



Gobierno de Chile

Declaración SET 12

IDONEIDAD DOCENTE ASISTENTES EDUCACIÓN **ALUMNOS PRIORITARIOS** INGRESOS PROYECTADOS (SÓLO SI ES FICOM) INGRESOS EFECTIVOS

INICIO >> DeclaraSituacionPrioritarios

Reliquidación FICOMP.

Pagos que corresponda a
fines de marzo 2020.

Reintegros que
corresponda según
calendario.

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.

IDONEIDAD DOCENTE
ASISTENTES EDUCACIÓN
ALUMNOS PRIORITARIOS
INGRESOS PROYECTADOS (SÓLO SI ES FICOM)
INGRESOS EFECTIVOS (SÓLO SI ES FICOM)

INICIO >> DeclaraDocentes

Declaración Docentes con Idoneidad año


El proceso de declaración de Docentes se ha cerrado satisfactoriamente.

Mostrar registros
Buscar:

Run Docente ▲	Apellido Paterno ◆	Apellido Materno ◆	Nombres ◆	Horas Contrato ◆	Título Docente ◆
			MARIO ANDRÉS	42	Ver Detalle
			JORGE ANDRÉS	40	Ver Detalle
			ROBERTO CARLOS	24	Ver Detalle
			PAULA KARINA	33	Ver Detalle
			STEFFANIE CONSTANZA	12	Ver Detalle
			DANILO ALEJANDRO	32	Ver Detalle
			DANISA ALFONSINA	38	Ver Detalle
			KARLA ANDREA	32	Ver Detalle
			LUIS EDUARDO ANTONIO	44	Ver Detalle
			PATRICIO HERNÁN	42	Ver Detalle

Mostrando desde 1 hasta 10 de 14 registros

Primero Anterior 1 2 Siguiente Último

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.

IDONEIDAD DOCENTE

ASISTENTES EDUCACIÓN

ALUMNOS PRIORITARIOS

INGRESOS PROYECTADOS
(SÓLO SI ES FICOM)

INGRESOS EFECTIVOS
(SÓLO SI ES FICOM)

INICIO >> DeclaraAsistentes

Declaración Asistentes de la Educación año



El proceso de declaración de Asistentes de la Educación se ha cerrado satisfactoriamente.

Mostrar registros

Buscar:

Run Asistente	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Horas Contrato	Funciones Asistente
			BERNARDA DEL CARMEN	44	Ver Detalle
			MARCIA VERÓNICA	44	Ver Detalle
			JOHANA VALERIA	18	Ver Detalle
			JAVIER LUIS	44	Ver Detalle
			LAURA GRACIELA	44	Ver Detalle
			TOMÁS ALBERTO	3	Ver Detalle
			NORMA ELIANA	44	Ver Detalle
			JUAN JENARO	44	Ver Detalle

Mostrando desde 1 hasta 8 de 8 registros

Primero

Anterior

1

Siguiente

Último

SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.

IDONEIDAD DOCENTE
ASISTENTES EDUCACIÓN
ALUMNOS PRIORITARIOS
INGRESOS PROYECTADOS (SÓLO SI ES FICOM)
INGRESOS EFECTIVOS (SÓLO SI ES FICOM)

INICIO >> DeclaraSituacionVulnerabilidad

Declaración de alumnos en situación de

El proceso de declaración de Alumnos Vulnerables se ha cerrado satisfactoriamente.

Cursos Habilitados correspondientes a lo primeros niveles según tipo de enseñanza:

Mostrar 10 registros Buscar:

Curso Grado ▲	Curso Letra	JECD	Ver Alumnos
Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)			
1° medio	A	SI	Ver Alumnos
1° medio	B	SI	Ver Alumnos
2° medio	A	SI	Ver Alumnos
2° medio	B	SI	Ver Alumnos
3° medio	A	SI	Ver Alumnos
4° medio	A	SI	Ver Alumnos
Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños (610)			
3° medio	B	SI	Ver Alumnos
4° medio	B	SI	Ver Alumnos

Mostrando desde 1 hasta 8 de 8 registros
Primero Anterior 1 Siguiente Último

Nota: Se debe cerrar cada aplicativo:

- **Idoneidad Docente.**
- **Asistentes de la Educación.**
- **Alumnos Prioritarios.**

- Ingresos Projectados.
- Ingresos Efectivos.

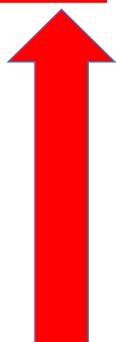
SOLICITUD ANUAL DE SUBVENCIONES PERIODO ESCOLAR 2020 (SET ART. 12).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.

Gobierno de Chile Declaración SET 12

IDONEIDAD DOCENTE ASISTENTES EDUCACIÓN **ALUMNOS PRIORITARIOS** INGRESOS PROYECTADOS (SÓLO SI ES FICOM) INGRESOS EFECTIVOS

INICIO > DeclaraSituacionPrioritarios



Datos del Establecimiento

RBD: [Redacted] Región: DE COQUIMBO
Nombre: [Redacted] Deprav: ELQUI
Comuna: [Redacted]

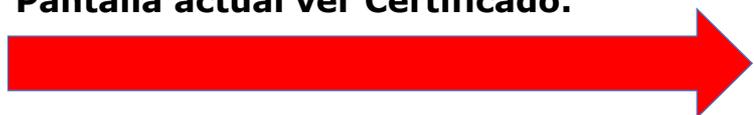
Datos del Sostenedor

Rut Sostenedor: [Redacted]
Nombre: [Redacted]

Certificado de declaración SET 12

[Ver Certificado Set 12](#)

**Pantalla anterior dice cerrar Set. Art. 12.
Pantalla actual ver Certificado.**



PRO RETENCION 2020.



PRO RETENCION 2020. Noticia publicada.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Postulación de Subvención Pro-Retención año 2020

<http://proretencion.mineduc.cl/>

05/03/2020



Señor (a) sostenedor(a):

1

Se informa que se encuentra habilitada la postulación de la Subvención Pro-retención para el año 2020 en el siguiente link <http://proretencion.mineduc.cl/> al cual deberá ingresar con su RBD sin dígito verificador y clave, la misma que usa para el ingreso de información en el SIGE

2

Dentro del aplicativo de la Subvención Pro-retención (SPR) hay un ícono de consulta, en el que encontrará las Orientaciones y la Guía de Usuario, por favor **lea y siga las instrucciones** y así podrá completar la postulación, que el **presente año tiene cambios que implica el ingreso al aplicativo y acciones que debe realizar el sostenedor.**

La postulación tiene por objeto la obtención de los recursos por haber retenido y mantenido a las/los estudiantes que pertenecen al Programa Seguridad y Oportunidades (ex Chile solidario) y que se encontraban matriculados durante el año 2019 en su establecimiento y que cumplen con los requisitos establecidos en la ley 19.873 y el Decreto N° 216.

El módulo estará disponible desde el **09 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año.**

Para una mejor eficiencia del aplicativo se sugiere utilizar el navegador Gogle Chrome

El proceso de Pro-retención 2020 comprende las siguientes etapas:

- Publicación de Nóminas de Alumnos/as que se encuentran publicadas desde agosto 2019.
- Postulación de acuerdo con las fechas indicadas.
- Pago de la Subvención durante el mes de junio 2020.

Si dentro de la Postulación falta alguno de los antecedentes solicitados en los plazos señalados no percibirá la Subvención Pro-retención y es de **responsabilidad del sostenedor** completar, en el periodo de postulación establecidos, los datos que serán validados por el Ministerio de Educación, especialmente lo relacionado con la condición del alumno/a y el porcentaje de asistencia del año 2019, por lo que es fundamental que las **Actas de Evaluación y Promoción se encuentren cerradas al 31 de marzo de 2020.**

A fin de realizar la validación del requisito que los alumnos se encontraban matriculados en el año 2019, se considerarán los datos de matrícula ingresada al SIGE por los establecimientos al 31 de marzo de 2020.

En forma posterior al cierre del proceso, se dispondrán En el mismo aplicativo los formatos de Solicitud de Pago y Fichas Escolares, debiendo ser impresos para ser firmados por el Director y Sostenedor del establecimiento, los cuales deben mantenerse en el establecimiento para revisión de los Organismos Supervisores y Controladores.

PRO RETENCION 2020. Aspectos destacados.

- **Apertura aplicativo desde 9 al 31 de marzo.**
- **Dentro del aplicativo al subir el certificado de asistencia firmado hay que salir del aplicativo y volver a entrar con el RBD y la clave.**
- **Hay nuevas indicaciones de la guía de usuario para el caso de las situaciones especiales, la documentación indicada debe ser presentada al Seremi de Educación hasta el día 8 de mayo de 2020, está indicado dentro del aplicativo.**
- **Es muy importante que los sostenedores cierren las actas de Evaluación y Promoción a más tardar el 31 de marzo del presente año pues permite validar parte de los requisitos para percibir la subvención Pro-retención. Hay que considerar que el SIGE estará inhabilitado desde el 9 al 15, indicado en la plataforma.**

PRO RETENCION 2020. Ingreso al aplicativo

RBD.
UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

1

Inicio de Sesión

Usuario:

Usuario

Clave:

Contraseña

No cerrar sesión

 Ingresar

<http://proretencion.mineduc.cl/>

PRO RETENCION 2020. Bienvenida.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Proceso Actual

Procesos Anteriores

Bienvenido Sr(a) LICEO POLITECNICO ARICA - [Cerrar Sesión](#)

Subvención Pro retención 2020

Procesos anteriores ▾

Bienvenida

Nómina de alumnos

Postulación ▾

Imprimir Ficha

Detalle de Pagos

 Ayuda

Bienvenida

Bienvenida

Desde el mes de agosto 2019, están disponibles las nóminas de estudiantes que son posibles beneficiarios de la Subvención Pro – retención proceso 2020. Es muy importante que lea y siga las indicaciones de la GUÍA DE USUARIO que encontrará haciendo clic en el siguiente símbolo dentro del aplicativo AYUDA

El proceso tiene tres partes:

Nómina de estudiantes: permite identificar los estudiantes que cumplen con el requisito de pertenecer a Seguridad y oportunidades (ex Chile Solidario) y que durante el año 2019 se encontraba con matrícula en el establecimiento.

Postulación: A partir del mes de Marzo de 2020, se llevará a cabo el ingreso de las FICHAS DE POSTULACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO y la FICHA DE POSTULACIÓN DEL ESTUDIANTE. El llenado de ambas actas es indispensable para el proceso de postulación.

Proceso de pago: Generará una nómina FINAL con los establecimientos, número de estudiantes y monto que se pagarán, previo

PRO RETENCION 2020. Nómina de alumnos.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Subvención Pro retención 2020
Procesos anteriores ▾

Bienvenida
Nómina de alumnos
Postulación ▾
Imprimir Ficha
Detalle de Pagos
? Ayuda

Listado de Estudiantes

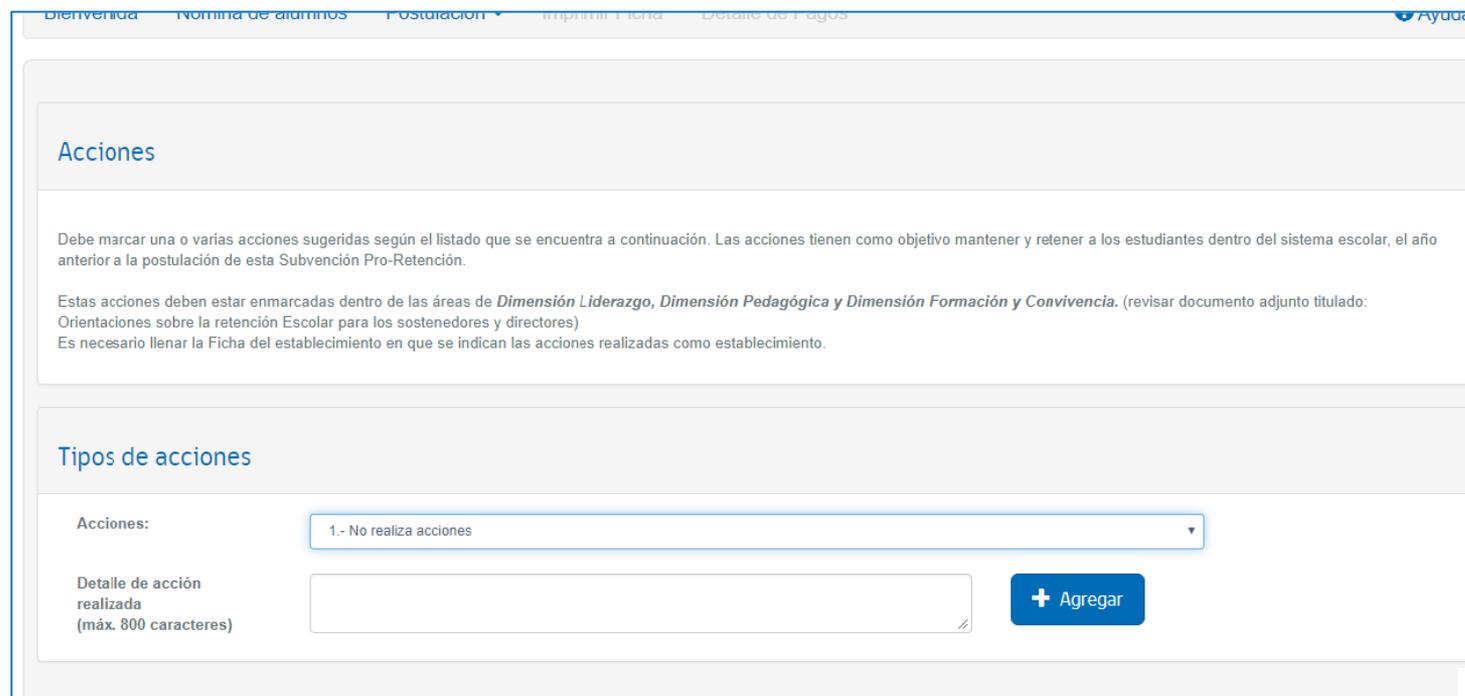
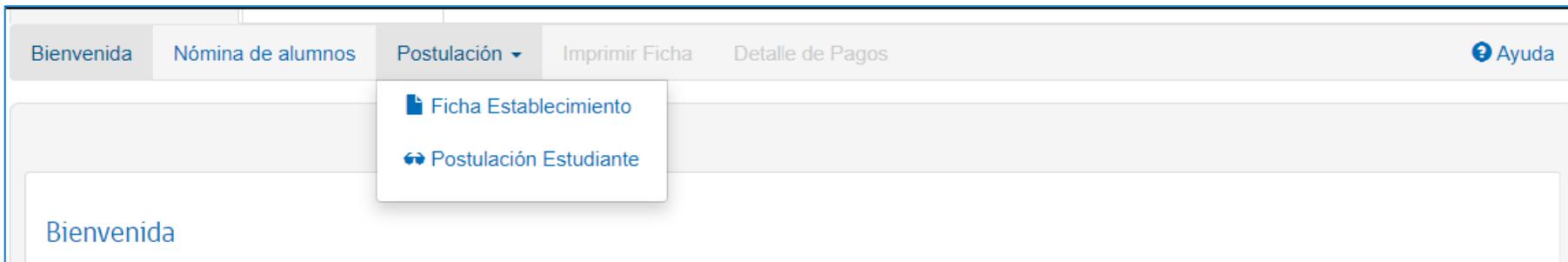
En la Nómina de Alumnos están aquellos estudiantes que se encontraban matriculados durante el año 2019 en su establecimiento y que pertenecen al Programa Seguridad y Oportunidades (ex Chile Solidario) y son posibles beneficiarios de percibir la SPR.

Mostrar registros Exportar a Excel

N°	Run	Nombre	Código de familia	Tipo de Enseñanza	Grado/Nivel	Fecha Retiro
1	19.871.662	RÍOS BARRA DIOLETT PAULINA INÉS	5380726.0	563 - Educación Media T-P Adultos Industrial	Ed. Media TP Industrial Adultos - 3er nivel (4° medio)	
2	23.117.762	CHAVEZ MAMANI ANA GABRIELA	5773395.0	510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	2° medio TP Industrial	
3	21.368.667	CHOQUE GÓMEZ JOSÉ YERALD	1576074.0	510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional	2° medio TP Industrial	

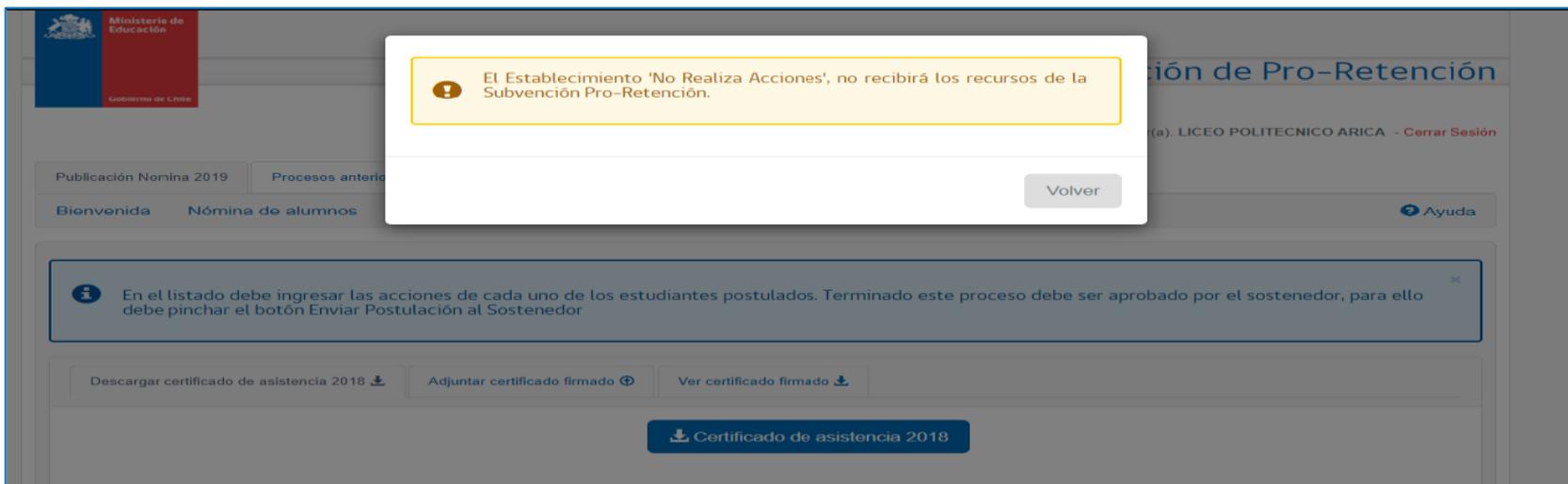
PRO RETENCION 2020. Postulación de establecimiento. Ingreso de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



PRO RETENCION 2020. Postulación de establecimiento. Eliminación de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



Ministerio de Educación
GOBIERNO DE CHILE

Publicación Nomina 2019 Procesos anteriores

Bienvenida Nómina de alumnos

El Establecimiento 'No Realiza Acciones', no recibirá los recursos de la Subvención Pro-Retención.

Volver

En el listado debe ingresar las acciones de cada uno de los estudiantes postulados. Terminado este proceso debe ser aprobado por el sostenedor, para ello debe pinchar el botón Enviar Postulación al Sostenedor

Descargar certificado de asistencia 2018 Adjuntar certificado firmado Ver certificado firmado

Certificado de asistencia 2018

Acciones

Debe marcar una o varias acciones sugeridas según el listado que se encuentra a continuación. Las acciones tienen como objetivo mantener y retener a los estudiantes dentro del sistema escolar, el año anterior a la postulación de esta Subvención Pro-Retención.

Estas acciones deben estar enmarcadas dentro de las áreas de *Dimensión Liderazgo*, *Dimensión Pedagógica* y *Dimensión Formación y Convivencia*. (revisar documento adjunto titulado: Orientaciones sobre la retención Escolar para los sostenedores y directores)

Es necesario llenar la Ficha del establecimiento en que se indican las acciones realizadas como establecimiento.

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes.

N°	Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
1	1.- No realiza acciones	No realizamos acciones	✘

El Establecimiento 'No Realiza Acciones', no recibirá los recursos de la Subvención Pro-Retención.

PRO RETENCION 2020. Postulación de establecimiento. Eliminación de acciones.

Atención

¿Está seguro que desea eliminar la acción del establecimiento?

Acciones

Debe marcar una o varias acciones sugeridas anterior a la postulación de esta Subvención P

Estas acciones deben estar enmarcadas dentro de las Orientaciones sobre la retención Escolar para los sostenedores y directores) Es necesario llenar la Ficha del establecimiento en que se indican las acciones realizadas como establecimiento.

Estudiantes dentro del sistema escolar, el año

visar documento adjunto titulado:

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes.

N°	Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
1	1.- No realiza acciones	No realizamos acciones	✗

 El Establecimiento 'No Realiza Acciones', no recibirá los recursos de la Subvención Pro-Retención.

PRO RETENCION 2020. Selección de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Tipos de acciones

Acciones:

1.- No realiza acciones

1.- No realiza acciones

2.- Elaboración de material de habilidades específicas, por ejemplo: Comprensión Lectora, resolución de problemas

3.- Diseño y elaboración de proyectos para el logro de objetivos formativos y académicos, referidos a retención y trayectoria escolar

4.- Talleres de danza, teatro, baile, vocacional, de expectativas, y otras relacionadas con desarrollo personal

5.- Apoyo psicológico

6.- Diseño y elaboración de guías de trabajo

7.- Tutoría entre pares

8.- Tutoría a estudiantes

9.- Tutoría a padres

Detalle de acción
realizada
(máx. 800
caracteres)

 Para postular al pago de la subvención Pro-retención, debe completar la Ficha del establecimiento y la Ficha del Estudiante

PRO RETENCION 2020. Selección de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Acciones

Debe ingresar el detalle de las acciones por cada estudiante, esta acción debe concordar con la realizada como establecimiento. Si no realiza acciones, marcar la alternativa correspondiente, recuerde que no percibirá los recursos de la SPR.

Tipo de Acción: *

Seleccione

Acción Realizada: *

N° Caracteres Ingresados :
(max. 800 caracteres)

+ Agregar Acción

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes

Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
9.- Tutoría a padres	En el mes de mayo se realiza una reunión en la que se orienta a los padres sobre la importancia de la asistencia a clases	X

Guardar

PRO RETENCION 2020. Selección de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Proceso de Subvención de Pro-retención 2019 Procesos anteriores ▾

[Bienvenida](#) [Nómina de alumnos](#) [Postulación ▾](#) [Imprimir Ficha](#) [Detalle de Pagos](#) Ayuda

✓ La acción pro-retención ha sido ingresada correctamente. X

Acciones

Debe marcar una o varias acciones sugeridas según el listado que se encuentra a continuación. Las acciones tienen como objetivo mantener y retener a los estudiantes dentro del sistema escolar, el año anterior a la postulación de esta SPR.

Estas acciones deben estar enmarcadas dentro de las áreas de Dimensión Liderazgo, Dimensión Pedagógica y Dimensión Formación y Convivencia. (revisar documento adjunto titulado: Orientaciones sobre la retención Escolar para los sostenedores y directores)

Es necesario llenar la Ficha del establecimiento en que se indican las acciones realizadas como establecimiento.

PRO RETENCION 2020. Eliminación de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Tipos de acciones

Acciones:

Seleccione

Detalle de acción
realizada
(máx. 800 caracteres)

+ Agregar

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes.

N°	Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
1	5.- Apoyo psicológico	Sesiones con Psicólogo	X
2	9.- Tutoría a padres	Se entregan instrucciones a los padres y apoderados para retener y mantener a los estudiantes dentro del sistema escolar	X
3	4.- Talleres de danza, teatro, baile, vocacional, de expectativas, y otras relacionadas con desarrollo personal	Taller de Teatro y Danza	X



Para postular al pago de la subvención Pro-retención, debe completar la Ficha del establecimiento y la Ficha del Estudiante

PRO RETENCION 2020. Eliminación de acciones.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Acciones

Debe marcar una o varias acciones sugeridas anterior a la postulación de esta Subvención P

Estas acciones deben estar enmarcadas dentro de las Orientaciones sobre la retención Escolar para los sostenedores y directores. Es necesario llenar la Ficha del establecimiento en que se indican las acciones realizadas como establecimiento.

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes.

N°	Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
1	1.- No realiza acciones	No realizamos acciones	

 El Establecimiento 'No Realiza Acciones', no recibirá los recursos de la Subvención Pro-Retención.

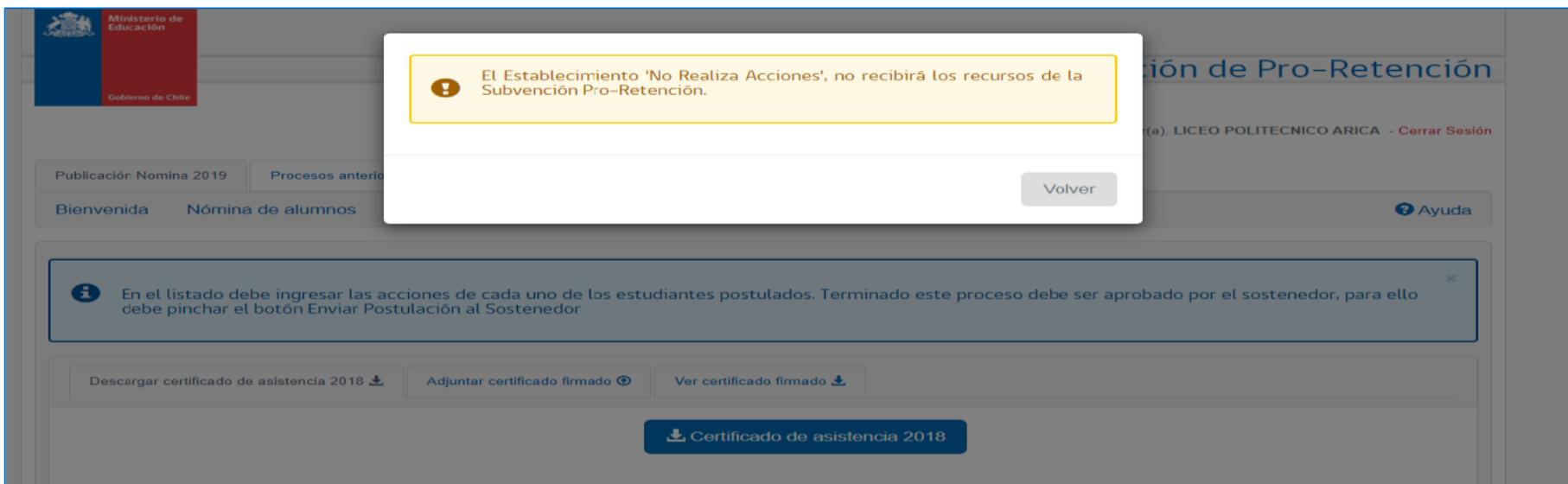
Atención

¿Está seguro que desea eliminar la acción del establecimiento?

PRO RETENCION 2020. Salir sin postular.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

El Establecimiento 'No Realiza Acciones', no recibirá los recursos de la Subvención Pro-Retención.

Volver

Bienvenida Nómina de alumnos

Ayuda

En el listado debe ingresar las acciones de cada uno de los estudiantes postulados. Terminado este proceso debe ser aprobado por el sostenedor, para ello debe pinchar el botón Enviar Postulación al Sostenedor

Descargar certificado de asistencia 2018 Adjuntar certificado firmado Ver certificado firmado

Certificado de asistencia 2018

PRO RETENCION 2020. Postulación estudiante.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

[Bienvenida](#)
[Nómina de alumnos](#)
[Postulación ▾](#)
[Imprimir Ficha](#)
[Detalle de Pagos](#)
[? Ayuda](#)

[Ficha Establecimiento](#)

[Postulación Estudiante](#)

Acciones

Listado de Estudiantes

En el siguiente listado encontrará a los estudiantes que se encontraban matriculados en el año 2018 en su establecimiento. Debe ingresar en el icono que aparece al lado de cada uno de los alumnos y colocar la información requerida.

Una vez cargada la información de todos los estudiantes deberá pinchar el icono de enviar postulación al sostenedor.

 Imprimir listado de estudiantes postulados

 Enviar postulación al Sostenedor

Mostrar registros

Run	Nombre	Ficha	Estado	Postulación
18.943.492	GARAY PALACIOS DIEGO ALFONSO		Precargado	
19.010.436	ARANIBAR BISA DELIA GLORIA		Precargado	
19.495.555	GUZMÁN GONZÁLEZ RICARDO ANTONIO		Precargado	
19.496.001	VELOSO TOLEDO KATICA NICOLETTE		Precargado	
19.496.124	VEGA ROJAS LUIS ALBERTO		Precargado	
19.868.850	TORRES TARQUE ALEXIS WLADIMIR		Precargado	
19.869.952	VILLEGAS ROJAS SEBASTIÁN ALEJANDRO		Precargado	

PRO RETENCION 2020. Postulación estudiante. Año de ingreso - Repetido curso.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Postulaciones del Estudiante Pro-Retención: Postulación año 2019

Ficha Escolar Subvención Pro-Retención Año 2019

RUN (Sin puntos)

18943492

 Imprimir Ficha del Alumno

A continuación puede administrar los datos del estudiantes susceptible de percibir subvención pro retención en el establecimiento.
Los datos con asterisco (*) son de ingreso obligatorios.

Identificación del Estudiante

Nombre del Alumno

DIEGO ALFONSO GARAY PALACIOS

Año de Ingreso al EE *

* Debe ingresar un numero entre 1900 y 2018.

Datos del Alumno en el Año Escolar 2018

Código de enseñanza

563

Grado

1er nivel (1° y 2° medio)

Letra curso

A

Fecha de matrícula

01-01-1900

Calificación Final

0

Porcentaje de Asistencia

0

Situación Final

Reprobado(a)

N° de veces que ha repetido el curso *

* Debe ingresar un numero entre 1 y 3.

Estado del Acta

Abierta

Observacion del Acta

.

PRO RETENCION 2020. Postulación estudiante. Año de ingreso - Repetido curso.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Debe indicar, si corresponde, alguna situación que impida al estudiante matriculado el año actual. En el caso de estar matriculado regularmente a clases) y no se encuentra matriculado en el año actual, se deberá demostrar la razón para no estar matriculado físicamente que no le permita asistir a clases, lo que deberá tardar la última semana de mayo.

 Complete Año de Ingreso al EE * (debe ser entre 1900 y 2018)
Complete N° de veces que ha repetido el curso (El máximo permitido es 3) *

 Si el establecimiento no presenta acciones de retención de estudiantes, debe desmarcar el recuadro y continuar con el proceso.

Para ingresar acciones debe desmarcar el recuadro y continuar con el proceso.

No Realiza Acciones: *

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes

Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
-------------	--------------------------------	----------

 Guardar

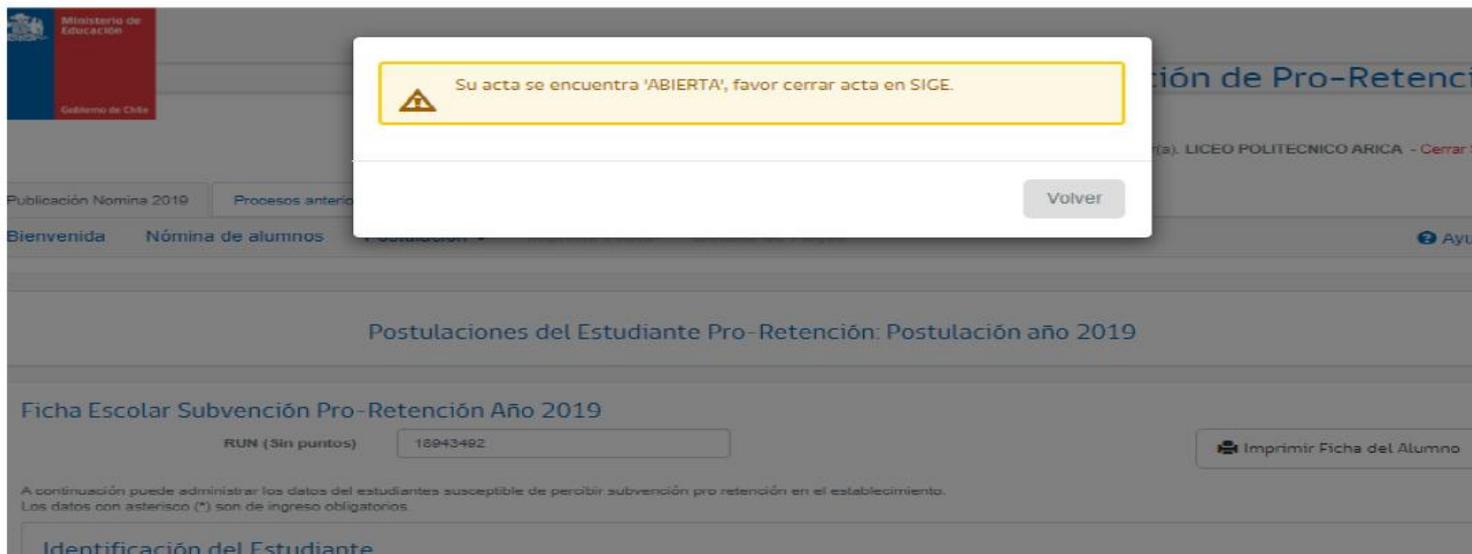
PRO RETENCION 2020. Acta de registro de calificaciones finales y promoción.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

El Acta debe encontrarse cerrada

Datos del Alumno en el Año Escolar

Código de enseñanza	<input type="text" value="510"/>	Grado	<input type="text" value="2° medio"/>
Calificación Final	<input type="text" value="5"/>	Porcentaje de Asistencia	<input type="text" value="86"/>
Situación Final	<input type="text" value="Promovido(a)"/>	Observacion del Acta	<input type="text" value="."/>
Estado del Acta	<input type="text" value="Abierta"/>		



Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Publicación Nomina 2019 Procesos anteriores

Bienvenida Nómina de alumnos Ayuda

 Su acta se encuentra 'ABIERTA', favor cerrar acta en SIGE.

[Volver](#)

Postulaciones del Estudiante Pro-Retención: Postulación año 2019

Ficha Escolar Subvención Pro-Retención Año 2019

RUN (Sin puntos) [Imprimir Ficha del Alumno](#)

A continuación puede administrar los datos del estudiantes susceptible de percibir subvención pro retención en el establecimiento. Los datos con asterisco (*) son de ingreso obligatorios.

Identificación del Estudiante

PRO RETENCION 2020. Situación especial.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Al pinchar se desplegará el listado de las situaciones especiales que puede seleccionar

Luego de seleccionar la situación especial del alumno, si es que tiene, sino deberá indicar que no aplica, puede adjuntar certificado que señale enfermedad grave.

Puede seleccionar documento

Situación Especial del Alumno

Situación Especial *
No Aplica
Defunción
Enfermedad
Serv. Militar

Adjuntar archivo Examinar...
Tamaño máximo : 2 MB

Debe indicar, si corresponde, alguna situación especial del estudiante, en el caso de defunción el dato será validado por el Servicio de Registro Civil, en el caso de enfermedad deberá subir el certificado que lo acredite, en el caso de servicio militar debe ser presentado el Departamento Provincial a más tardar la última semana de mayo.

PRO RETENCION 2020. Recuadro marcado.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

 Para ingresar acciones debe desmarcar el recuadro y continuar con el proceso.

No Realiza Acciones: *



Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes

Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
-------------	--------------------------------	----------

 Guardar

PRO RETENCION 2020. Recuadro marcado.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

✓ La acción pro-retención ha sido ingresada correctamente.

No Realiza Acciones: *

Acciones

Debe ingresar el detalle de las acciones por cada estudiante, esta acción debe concordar con la realizada como establecimiento. Si no realiza acciones, marcar la alternativa correspondiente, recuerde que no percibirá los recursos de la SPR.

Tipo de Acción: *

Seleccione

Acción Realizada: *

N° Caracteres Ingresados:
(max. 800 caracteres)

+ Agregar Acción

Listado de acciones realizadas por el establecimiento destinadas a la retención de los estudiantes

Tipo Acción	Detalle de la Acción Realizada	Eliminar
5.- Apoyo psicológico	5 sesiones con psicólogo	✗
9.- Tutoría a padres	En el mes de mayo se realiza una reunión en la que se orienta a los padres sobre la importancia de la asistencia a clases	✗

Guardar

RECUERDE QUE LA INFORMACIÓN INGRESADA SERÁ VALIDADA POR LOS REGISTROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PRO RETENCION 2020. Listado de estudiantes.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

✓ El postulante se guardó con éxito.

En el siguiente listado encontrará a los estudiantes que se encontraban matriculados en el año en su establecimiento. Debe ingresar en el icono que aparece al lado de cada uno de los alumnos y colocar la información requerida.

Una vez cargada la información de todos los estudiantes deberá pinchar el icono de enviar postulación al sostenedor.

Imprimir listado
de estudiantes postulados

Enviar postulación al Sostenedor

Mostrar 10 registros

Run	Nombre	Ficha	Estado	Postulación
18.943.492	GARAY PALACIOS DIEGO ALFONSO	✓	Precargado	
19.010.436	ARANIBAR BISA DELIA GLORIA	!	Precargado	
19.495.555	GUZMÁN GONZÁLEZ RICARDO ANTONIO	✓	Precargado	

El procedimiento para agregar acciones o eliminar acciones es el mismo que en la Ficha de Establecimiento.

RECUERDE QUE EL ESTUDIANTES DEBE HABER CURSADO EL **AÑO ANTERIOR** A LA POSTULACIÓN ENTRE 7° AÑO BASICO Y 4° AÑO MEDIO Y TENER ENTRE 11 Y 21 AÑOS

PRO RETENCION 2020. Listado de estudiantes.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Listado de Estudiantes

 El postulante se guardó con éxito.

En el siguiente listado encontrará a los estudiantes que se encontraban matriculados en el año en su establecimiento. Debe ingresar en el icono que aparece al lado de cada uno de los alumnos y colocar la información requerida.
Una vez cargada la información de todos los estudiantes deberá pinchar el icono de enviar postulación al sostenedor.

 Imprimir listado de estudiantes postulados

 Enviar postulación al Sostenedor

Mostrar registros

Run	Nombre	Ficha	Estado	Postulación
18.043.492	GARAY PALACIOS DIEGO ALFONSO		Precargado	
19.010.436	ARANIBAR BISA DELIA GLORIA		Precargado	
19.495.555	GUZMÁN GONZÁLEZ RICARDO ANTONIO		Precargado	

 se ha finalizado el ingreso de datos (no necesariamente indica que fueron ingresados correctamente, pues se deben realizar las validaciones)

 Este icono indica que no se ha ingresado ningún dato del estudiante

 este icono informa que los datos ingresados serán validados con el Ministerio de Desarrollo Social.

-  Ficha Completa
-  Ficha Pendiente de revisión
-  Ficha incompleta

PRO RETENCION 2020. Certificado de asistencia. **Imprimir, firmar, escanear y subir.**

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

Descargar certificado de asistencia  Adjuntar certificado firmado  Ver certificado firmado 

Adjuntar certificado de asistencia firmado: cert_postulacion (11).pdf

Se ha cargado correctamente el certificado.

PRO RETENCION 2020. Certificado de asistencia. Imprimir, firmar, escanear y subir.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



Fecha: 04-10-2018 16:46
N° Registro: 20181004164600953
Ip: 172.16.32.76

Certificado Asistencia año

Este certificado acredita la asistencia del año del RBD **9426 Escuela Llano Subercaseaux** de los estudiantes postulados a la Subvención Pro-Retención, contenidas en el Registro de Calificaciones Finales y Promoción, elaboradas por el establecimiento.

Este certificado debe ser firmado por el sostenedor **Centro Educacional María** y luego de ser firmado debe ser scaneado y subido al aplicativo antes de finalizar el proceso de postulación.

El documento original debe mantenerse en el establecimiento educacional para la revisión de los organismos fiscalizadores.

N° Orden	RUT Alumno	Nombre Alumno	Glosa Enseñanza	Grado	Letra de Grado	% Asistencia Anual	Observaciones
1	18.943.492	Caray Palacios Diego Alfonso	Educación Media	3	A	70	Art. 5 Letra C
2	19.010.436	Aranibar Bisa Della Gloria	Educación Media	3	B	90	
3	19.496.001	Valenzuela Arqueros Sebastian Ignacio	Educación Media	4	A	55	Art. 5 Letra C
4	19.495.555	Veloso Toledo Katlca Nicolette	Educación Media	4	C	85	

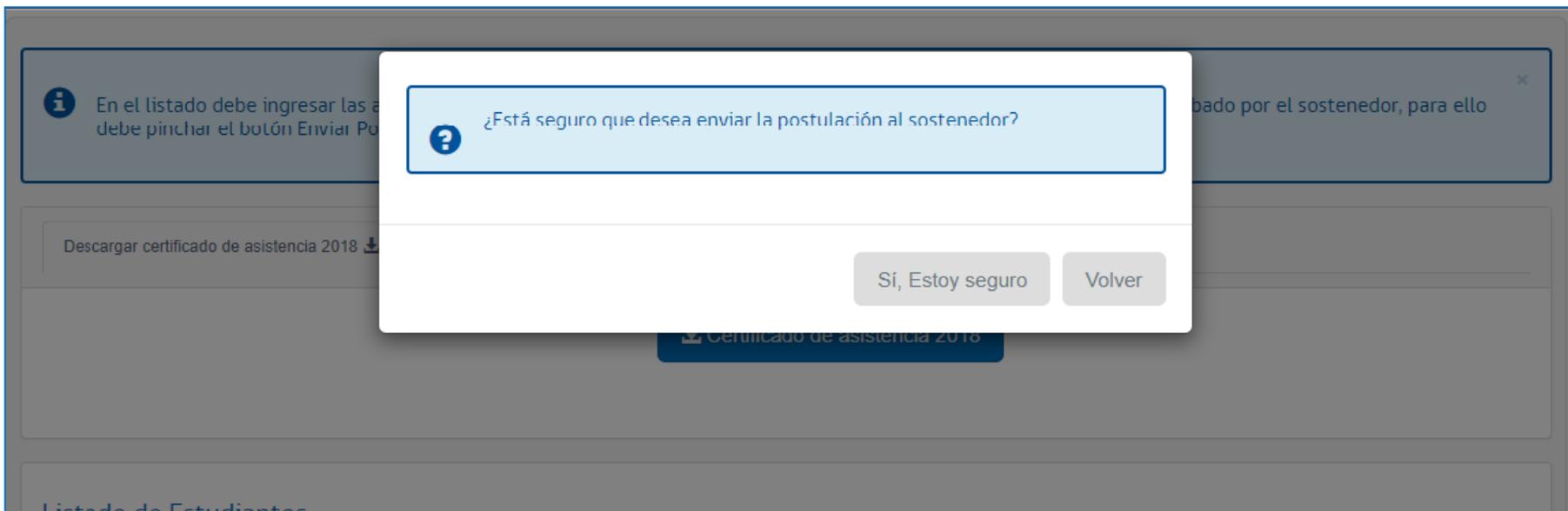
Firma del Sostenedor

Centro Educacional María
Rut: 26.345.995-0

Fecha impresión: 04-10-2018 16:46
N° Registro: 20181004164600953

PRO RETENCION 2020. Envío al sostenedor.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



The screenshot shows a web application interface with a central confirmation dialog box. The dialog box is white with a blue border and contains the text: "¿Está seguro que desea enviar la postulación al sostenedor?". Below the text are two buttons: "Sí, Estoy seguro" and "Volver". The background is a blurred view of the application, showing a blue header with an information icon and text: "En el listado debe ingresar las a... debe pinchar el botón Enviar Po...". Below the header, there is a section with a download icon and the text "Descargar certificado de asistencia 2018". At the bottom, there is a blue button with the text "Certificado de asistencia 2018" and a section titled "Listado de Estudiantes".

PRO RETENCION 2020. Ingreso al aplicativo Sostenedor.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.

1

<http://proretencion.mineduc.cl/>

Inicio de Sesión

Usuario:

Clave:

Por favor ingrese el código captcha:

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Revisar Declaración Postulación 2019

Rbd: Estado Declaración:

Mostrar registros

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Cant. alumnos postulados	Cant. alumnos postulantes	Estado	Acciones
1	LICEO POLITECNICO ARICA	ARICA	212	212	Enviada sostenedor	 

PRO RETENCION 2020. Rectificar o finalizar postulación.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV – ELQUI.

Realizar Declaración Postulación

RBD: 1

Nombre establecimiento: LICEO POLITECNICO ARICA

Mostrar registros

N° Orden	RUT Alumno	Nombre Alumno	Glosa Enseñanza	Grado	Letra de Grado
1	20.547.012	YAILYN ESTEFANY ARDILES CECCHI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
2	22.572.539	FELIPE PACAJE NINA	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
3	20.767.966	NICOL DAYOLETH MAMANI HUARACHI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
4	21.228.791	KEVIN ANGELO GARCÍA POMA	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	1	C
5	20.217.540	ELÍAS RODRIGO BORDONEZ PÉREZ	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
6	20.217.585	ROMINA ALEXANDRA CALLE MAMANI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
7	20.301.961	JOSÉ ANDRÉS CONTRERAS MENESES	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
8	20.217.836	MATÍAS IGNACIO GUTIÉRREZ MONTECINOS	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	E
9	20.775.509	WALTER FÉLIX TAPIA TAPIA	Enseñanza Media Técnico Profesional Industrial niños	4	E
10	20.216.112	JESÚS ANTONIO VICENCIO MONÁRDEZ	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 212 registros

Anterior **1** 2 3 4 5 ... 22 Siguiente

 Solicitar Rectificación

 Finalizar Postulación

PRO RETENCION 2020. Solicitar rectificación.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Detalle postulación

Finalizar Declaración Postulación

10 registros

Observaciones

✕ Cancelar
↻ Solicitar Rectificación

Orden	RUT Alumno	Nombre Alumno		Grado	Letra de Grado
	20.547.012	YAILYN ESTEFANY ARDILES CECCHI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
	22.572.539	FELIPE PACAJE NINA	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
	20.767.966	NICOL DAYOLETH MAMANI HUARACHI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
	21.228.791	KEVIN ANGELO GARCÍA POMA	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	1	C
	20.217.540	ELÍAS RODRIGO BORDONEZ PÉREZ	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
	20.217.585	ROMINA ALEXANDRA CALLE MAMANI	Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	4	B
	20.301.961	JOSÉ ANDRÉS CONTRERAS MENESES	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C
	20.217.836	MATÍAS IGNACIO GUTIÉRREZ MONTECINOS	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	E
	20.775.509	WALTER FÉLIX TAPIA TAPIA	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	E
	20.216.112	JESÚS ANTONIO VICENCIO MONÁRDEZ	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños	4	C

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 212 registros

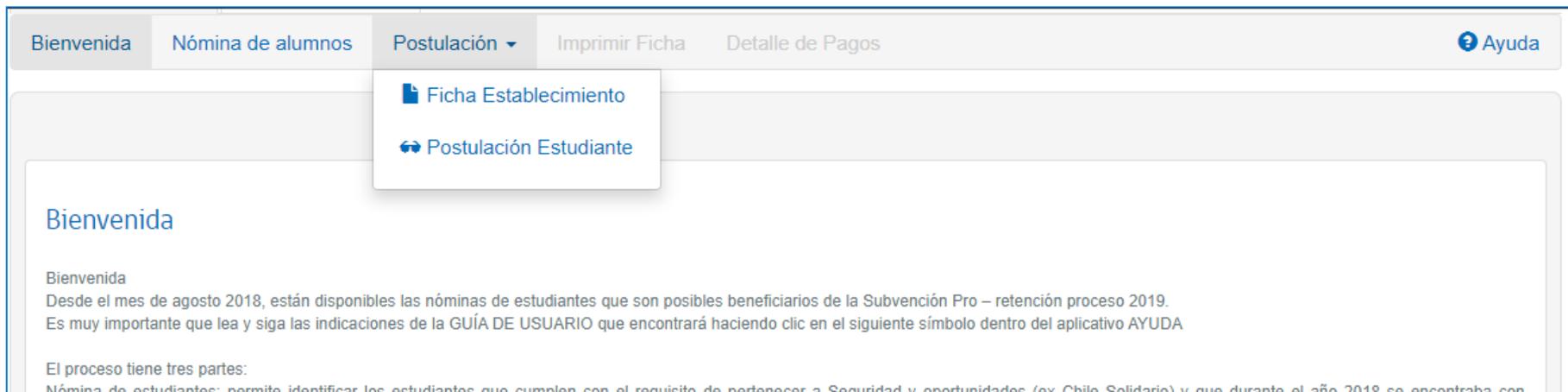
Anterior
1
2
3
4
5
...
22
Siguiente

↻ Solicitar Rectificación
📄 Finalizar Postulación

Al hacer clic en el botón Finalizar Postulación usted está dando fe de que la información suministrada por su parte es correcta y esta será tomada en cuenta en el estado de declaración jurada. Le recordamos la información

PRO RETENCION 2020. Solicitar rectificación.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.



Bienvenida | Nómina de alumnos | **Postulación** ▾ | Imprimir Ficha | Detalle de Pagos |  Ayuda

-  Ficha Establecimiento
-  Postulación Estudiante

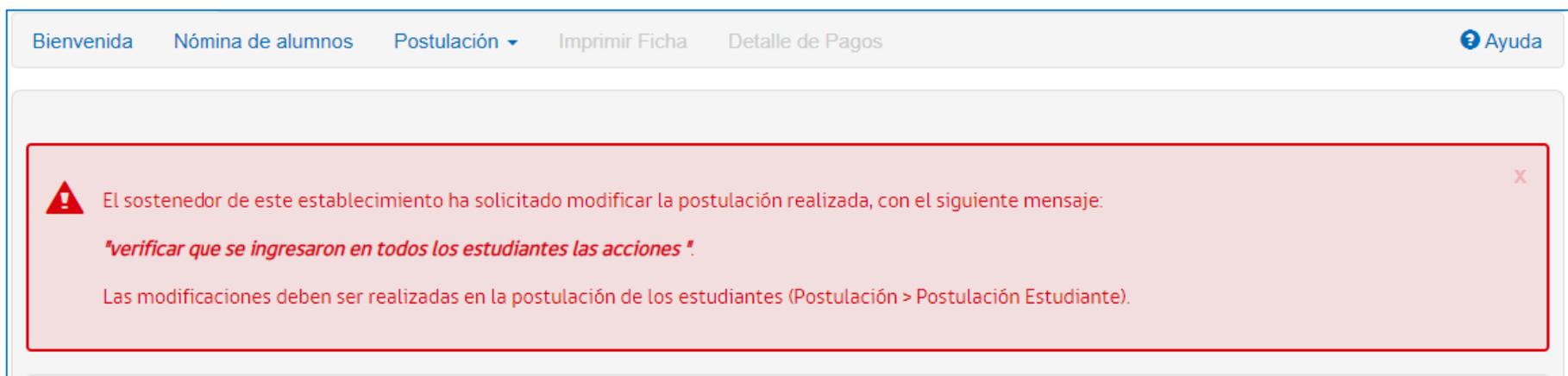
Bienvenida

Bienvenida

Desde el mes de agosto 2018, están disponibles las nóminas de estudiantes que son posibles beneficiarios de la Subvención Pro – retención proceso 2019. Es muy importante que lea y siga las indicaciones de la GUÍA DE USUARIO que encontrará haciendo clic en el siguiente símbolo dentro del aplicativo AYUDA

El proceso tiene tres partes:

Nómina de estudiantes: permite identificar los estudiantes que cumplen con el requisito de pertenecer a Seguridad y oportunidades (ex Chile Solidario) y que durante el año 2018 se encontraba con



Bienvenida | Nómina de alumnos | **Postulación** ▾ | Imprimir Ficha | Detalle de Pagos |  Ayuda

 El sostenedor de este establecimiento ha solicitado modificar la postulación realizada, con el siguiente mensaje:
"verificar que se ingresaron en todos los estudiantes las acciones".
Las modificaciones deben ser realizadas en la postulación de los estudiantes (Postulación > Postulación Estudiante).

PRO RETENCION 2020. Solicitar rectificación.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Listado de Estudiantes

En el siguiente listado encontrará a los estudiantes que se encontraban matriculados en el año 2018 en su establecimiento. Debe ingresar en el icono que aparece al lado de cada uno de los alumnos y colocar la información requerida.

Una vez cargada la información de todos los estudiantes deberá pinchar el icono de enviar postulación al sostenedor.

 Imprimir listado
de estudiantes postulados

 Enviar postulación al Sostenedor

Mostrar registros

Run	Nombre	Ficha	Estado	Postulación
18.943.492	GARAY PALACIOS DIEGO ALFONSO		Precargado	
19.010.436	ARANIBAR BISA DELIA GLORIA		Precargado	
19.495.555	GUZMÁN GONZÁLEZ RICARDO ANTONIO		Precargado	
19.496.001	VELOSO TOLEDO KATICA NICOLETTE		Precargado	
19.496.124	VEGA ROJAS LUIS ALBERTO		Precargado	
19.868.850	TORRES TARQUE ALEXIS WLADIMIR		Precargado	
19.869.952	VILLEGAS ROJAS SEBASTIÁN ALEJANDRO		Precargado	

PRO RETENCION 2020. Solicitar rectificación.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Mostrar registros

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Cant. alumnos postulados	Cant. alumnos postulantes	Estado	Acciones
1	LICEO POLITECNICO ARICA	ARICA	212	212	⚠ Enviada rectificar	🔄
3	ESC. PEDRO VICENTE GUTIERREZ TORRES	ARICA	8	8	✅ Declarada	🔄
4	LICEO OCTAVIO PALMA PEREZ	ARICA	237	237	⬆	🔄

Usuario	Acción	IP	Fecha
Sostenedor: 69010100	Declarar postulación: RBD 1	10.100.78.88	2-12-2019 15:30:53
RBD: 1	Enviar postulación rectificada al sostenedor	10.100.78.88	2-12-2019 15:29:33
RBD: 1	Cambiar estado postulación: Rectificada	10.100.78.88	2-12-2019 15:28:36
Sostenedor: 69010100	Solicita rectificar postulación: no se han ingresado todos los estudiantes	10.100.78.88	2-12-2019 15:19:50
RBD: 1	Enviar postulación al sostenedor	10.100.78.88	2-12-2019 15:15:24
RBD: 1	Cambiar estado postulación: Incompleta	10.100.78.88	2-12-2019 14:57:37
Sostenedor: 69010100	Declarar postulación: RBD 1	190.171.163.42	11-04-2019 9:50:41
RBD: 1	Enviar postulación rectificada al sostenedor	190.45.29.118	28-03-2019 9:50:15
RBD: 1	Cambiar estado postulación: Rectificada	10.100.78.88	19-03-2019 16:46:16
Sostenedor: 69010100	Solicita rectificar postulación: Agradecería incorporar alumnos que faltan.	10.103.1.59	19-03-2019 16:29:11
RBD: 1	Enviar postulación al sostenedor	10.100.78.88	19-03-2019 16:23:52
RBD: 1	Cambiar estado postulación: Incompleta	10.100.78.88	18-03-2019 11:40:8

[✕ Cerrar](#)



PRO RETENCION 2020. Cambios realizados.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Vista en perfil de sostenedor.

Rbd: Estado Declaración:

Mostrar registros

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Cant. alumnos postulados	Cant. alumnos postulantes	Estado	Acciones
1	LICEO POLITECNICO ARICA	ARICA	212	212	Enviada sostenedor rectificadora	 
3	ESC. PEDRO VICENTE GUTIERREZ TORRES	ARICA	8	8	✓ Declarada	 
4	LICEO OCTAVIO PALMA PEREZ	ARICA	227	227	✓ Declarada	 
5	JOVINA NARANJO FERNANDEZ	ARICA	128	128	✓ Declarada	 
7	L. POLI. ANTONIO VARAS DE LA BARRA	ARICA	384	384	✓ Declarada	 
8	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI MONTALVA	ARICA	85	85	✓ Declarada	 
9	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	ARICA	45	45	✓ Declarada	 
10	ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	ARICA	8	8	✓ Declarada	 
11	ESC. GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT	ARICA	22	22	✓ Declarada	 
12	ESCUELA GRAL JOSE MIGUEL CARRERA	ARICA	22	22	✓ Declarada	 

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 32 registros

 Al hacer click en el botón **Finalizar Postulación** usted está dando fe de que la información suministrada por su parte es correcta y esto será tomado en calidad de declaración jurada. Los respaldos a la información proporcionada en este proceso, estarán disponibles en el establecimiento para la revisión de los organismos fiscalizadores.

PRO RETENCION 2020. Finalizando declaración.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.

Mostrar 10 registros

Orden	RUT Alumno	Nombre Alumno	Grado	Letra de Grado
	20.547.012	YAILYN ESTEFANY ARDILES	4	B
	22.572.539	FELIPE PACAJE NINA	4	C
	20.757.966	NICOL DAYOLETH MAMANI	4	B
	21.228.791	KEVIN ANGELO GARCÍA PO	1	C
	20.217.540	ELÍAS RODRIGO BORDONE	4	C
	20.217.585	ROMINA ALEXANDRA CALLE	4	B
	20.301.901	JOSÉ ANDRÉS CONTRERAS	4	C
	20.217.836	MATÍAS IGNACIO GUTIÉRREZ MONTECINOS	4	E
	20.775.509	WALTER FÉLIX TAPIA TAPIA	4	E
	20.216.112	JESÚS ANTONIO VICENCIO MONÁRDEZ	4	C

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 212 registros

Anterior
1
2
3
4
5
...
22
Siguiente

Solicitar Rectificación
Finalizar Postulación

⚠ Al hacer click en el botón **Finalizar Postulación** usted está dando fe de que la información suministrada por su parte es correcta y esto será tomado en calidad de declaración jurada. Los respaldos a la información proporcionada en este proceso, estarán disponibles en el establecimiento para la revisión de los organismos fiscalizadores.

Advertencia

⚠ Al finalizar Postulación está enviando todos los antecedentes al MINEDUC ¿Desea continuar?.

✕ Cancelar
➡ Finalizar Postulación

PRO RETENCION 2020. Finalizando declaración.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV - ELQUI.



Subvención de Pro-Retención

Bienvenido Sr(a). ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA - [Cerrar Sesión](#)

Inicio

✓ Declaración ha sido enviada exitosamente.

Revisar Declaración Postulación 2019

Rbd

Estado Declaración

Todos

Todos

🔍 Buscar

Mostrar 10 registros

RBD	Nombre Establecimiento	Comuna	Cant. alumnos postulados	Cant. alumnos postulantes	Estado	Acciones
1	LICEO POLITECNICO ARICA	ARICA	212	212	✓ Declarada	⏪ ⏩
2	ESC PEDRO VICENTE GUTIERREZ TORRES	ARICA	8	8	✓	⏪ ⏩

 cert_postulacion (1...pdf ^

Mostrar todo

PRO RETENCION 2020. Finalizando declaración.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES
DEPROV – ELQUI.



Fecha declaración: 04-10-2018 16:46
N° Registro: 20181004164600953
Ip: 172.16.32.76

Comprobante de postulación a la Subvención Pro- Retención año 2019

El Ministerio de Educación ha recibido la postulación realizada por los estudiantes beneficiarios de Chile solidario, por el sostenedor **Centro Educativo María** del RBD **9426 Escuela Llano Subercaseaux** de la Subvención Pro- Retención del año 2019.

Esta certificación acredita que con fecha 04-10-2018 ha finalizado el proceso de Postulación de la Subvención Pro- Retención y que, posteriormente se realizaron las validaciones de verificación para establecer que los alumnos postulados cumplen con los requisitos para recibir la Subvención indicada.

N° Orden	RUT Alumno	Nombre Alumno	Glosa Enseñanza	Grado	Letra de Grado
1	18.943.492	Caray Palacios Diego Alfonso	Educación Media	3	A
2	19.010.436	Aranibar Bisa Delia Gloria	Educación Media	3	B
3	19.496.001	Valenzuela Arqueros Sebastián Ignacio	Educación Media	4	A
4	19.495.555	Veloso Toledo Katica Nicolette	Fducación Media	4	C.

Coordinación Nacional de Subvenciones

Fecha impresión 04-10-2018 16:46
N° Registro: 20181004164600953

1 de 1

GESTIONES EN MARZO 2020.



GESTIONES EN MARZO 2020.

PAGO DE ABRIL 2020.

Se están analizando escenarios de:

- Imposibilidad de trabajar algunos días de marzo 2020.
Procedimiento habitual de días no trabajados.
- Imposibilidad de trabajar todos los días hábiles de marzo 2020.
Posibilidad de aplicar Artículo 13.
- Los procesos y flujos de información y documentación no han cambiado.

DISTORSIONES POR CORONAVIRUS.

- Se están analizando alternativas y finalmente dependerán del escenario que se produzca más adelante.



MUCHAS GRACIAS

www.mineduc.cl

